

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE PALMIRA VALLE

AUTO SUSTANCIACIÓN No. 623

**REF: PROCESO ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA.
DTE: GLORIA MARIA VIEDMAN
DDO: MARIA DEL CARMEN GARCIA y COLPENSIONES
RAD: 76-520-31-05-002-2016- 00493-00**

Palmira, valle 28 de septiembre de 2020

Teniendo en cuenta que el apoderado de la parte demandada MARIA DEL CARMEN GARCIA, solicito mediante correo electrónico el aplazamiento de la audiencia señalada para el día martes veintidós (22) de septiembre de 2020, a las dos (2:00) de la tarde, este despacho fijara fecha y hora para día LUNES OCHO (8) de NOVIEMBRE DEL PROXIMO AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021), a las OCHO y TREINTA (8.30) de la MAÑANA, para AUDIENCIA DE TRAMITE, PRACTCA DE PRUEBAS, ALEGATOS DE CONCLUSION Y JUZGAMIENTO

Por lo brevemente expuesto, el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Palmira – Valle.

RESUELVE:

1.- Señalase el día LUNES OCHO (8) de NOVIEMBRE DEL PROXIMO AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021), a las OCHO y TREINTA (8.30) de la MAÑANA, para AUDIENCIA DE TRAMITE, PRACTCA DE PRUEBAS, ALEGATOS DE CONCLUSION Y JUZGAMIENTO

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez

DR. HÉCTOR HUGO BRAVO BENAVIDES

La secretaria,

ELIANA MARIA ALVAREZ POSADA

Juzgado 2 Laboral del Circuito Palmira Valle

Por ESTADO No. 78 de hoy se notifica las partes del auto anterior.

Palmira (V) 29 de septiembre de 2020

**ELIANA MARIA ALVAREZ POSADA
SECRETARIA**